

DIARIO NOTICIOSO.

Noviembre, Jueves à 16. de 1758.

SAN RUFINO, Y COMPAÑEROS MARTYRES.



Arece que para aumentar las glorias de España, conduce à ella Dios las dichas eſtrangeras: así nos aprovecharamos nosotros del bien, que viene à viſitarnos à nueſtra propia caſa, como es cierto, en todo aſunto, que nos ſolicita atentos la utilidad, y el provecho. Nosotros porfiarnos en acariciar à nueſtro mayor enemigo el ocio, deſcuidandonos incautos de adquirir nueſtras ventajas; y el bien, obſtinandose en llamarnos, antes ſe hace ronco de darnos voces ſu afecto, que nosotros le preſtemos la cortefana atención de oirlo. Veamoslo en el Santo glorioſo, de quien ayer nos acordò los meritos, y nueſtra obligación la Igleſia: reſiero ſu Hiſtoria, à cauſa de ſer el primer Prelado de Toledo, y nueſtra gratitud tan juſta.

SAN EUGENIO, primer Arzobispo, y Patrono de la Santa Igleſia de Toledo, Varon excelente en nobleza, literatura, y ſantidad, fue natural de Roma: fue ſu Maeſtro, y Director en la Fè *San Clemente Papa*; y en ciencias, y conomientos peregrinos de literatura *San Dionyſio Areopagita*. Le amaba con tanta ternura, y fineza *San Clemente*, que encomendò con particulariſimo cuidado à *San Dionyſio* la conducta, y enſeñanza de SAN EUGENIO. Si fue zeloso en cumplir con ſu obligación el Maeſtro, no ſe deſcuidò de correſponder à tan diſtinguidos favo-

res de ſu Protector el Diſcipulo. Logrò SAN EUGENIO, con el favor de Dios, diligencias de *San Dionyſio*, y eſmero ſuyo perfeccionarſe altamente en todos los conocimientos neceſarios, no ſolo de las ciencias, pero muy particularmente de las verdades chriſtianas. Embiò *San Clemente* à *San Dionyſio* à predicar à Francia el Evangelio. Se alitaron para eſta apoſtolica expedición SAN EUGENIO, y muchos Presbyteros, y Diaconos. Tomaron el camino; y habiendo llegado todos juntos à Arlès, *San Dionyſio* ordenò Obispo à SAN EUGENIO, y entendido de ſu virtud, y ſabiduria de ſu ſanto Diſcipulo, le embiò por Predicador Apoſtolico, y Embaxador del todo Poderoso à España. Llegò à ella, y del modo que el Sol al manifeſtar en el Oriente ſus luces, và deſterrando las ſombras, y llenando de alegría la tierra: así SAN EUGENIO, apenas abrió ſus labios, puertas por donde ſe manifeſtan la hermoſura, claridad, y dones del Alma, ſe fue huyendo de los corazones, todavia ſumergidos en la noche de la Idolatria, la obſcuridad, y el error; pero con modo tan peregrino, que en Toledo (donde aun no tenían noticia de la ſana Doctrina de los Diſcipulos, y ſeguaes de JESU-CHRISTO Señor nueſtro, y ſus Apoſtoles) ſe convirtieron un ſu numero de almas, manifeſtandose à ſu primer Predicador, Apoſtol, Patrono, y Prelado SAN EUGENIO, tan obſequioſos, y agradecidos los corazones Toledanos, que admitieron da-

pacíficamente todos los estatutos de su doctrina, y contribuyeron à la ereccion de la Iglesia, que se dice Primada en España. Despues de haver gozado con christiana tranquilidad su Prelacia, y Magisterio sagrado muchos años, dexando Discipulos perfectamente instruidos en la Fè, y principios sólidos de nuestrá Religion; y encomendando el gobierno de los Fieles, y de su Iglesia à personas de prodigiosa fantidad, y suficiente literatura, passò à Francia en busca de su amado Maestro *San Dionysio*, para conferir con su celestial prudencia todo lo que havia executado, y conseguido en la feliz, y siempre venturosa (en asuntos de Fè) España, y lograr nuevas ordenes para el succesivo gobierno de sus convertidos, y adelantamiento espirital de la Iglesia; pero hallando que yà havia subido su Alma al Cielo à coronarse con el eterno laurel, que sirve para hacer guirnaldas al martyrio; desefo de imitar su zelo, y ansioso de ofrecer su vida à Dios en igual sacrificio, entregòse à la predicacion. Llegò esta novedad à los oidos del Tyrano *Eusebio Sisinio*, Prefecto en Paris por el Imperio Romano; y temiendo no inferiores progressos à los que en la conversion de los Infieles logrò *San Dionysio*, del ardiente, y abrasado fervor, y zelo de *SAN EUGENIO*, mandò prenderle, y que le atormentàran, sin respetar la gravedad de sus canas, ni el indulto de su nobleza; hicieronlo así los Ministros del Prefecto, y le diéron

muerte, y por ella subió à coronarse su Alma santíssima à la Gloria, año 120. de J. C. Hago este no acostumbrado uso de retraer la memoria del Santo por las circunstancias que la acompañan, esto es, de haver sido el primero que deserrò la Idòlatría de Toledo, fundò su Iglesia, y dexò perpetua la memoria de su proteccion en la disciplina eclesiastica, que se debió à su santísimo zelo, y à la incorruptible imitacion de sus discipulos, y sucesores.

SAN RUFINO, y sus nobles Compañeros, *Quintino*, *Luciano*, *Crespin*, y *Crispiano*, *Valerio*, *Marcelo*, *Eugenio*, *Victoriano*, *Eusciano*, *Piaton*, y *Regulo* fueron Romanos; y habiendo ido à predicar el Evangelio de JESU-CHRISTO Señor nuestro à Francia, se repartieron por varias Provincias, en donde, despues de haver plantado la sacrosanta Fè, y creencia christiana, dieron sus vidas en autentico testimonio de las verdades que predicaban; esto es, en Amiens murieron *San Victoriano*, y *Eusciano*, con *Genciano* su huesped; en Angusta, Capital del *Vermandois*, *San Quintin*; en Soissons, *San Crespin*, y *Crispiano*; en Tournay, *San Piaton*, ò *Piaton*; en Fismes, cerca de Reims, la Santa Virgen *Macra*; en el Louvre de Paris, *San Justo*, ò *Justino*; y en Treveris otros muchos Martyres, entre los que se cree murieron *San Rufino*, y *San Valerio*, baxo la tyrania, y crueldad de *Ricciavaro*, Governador de las Flandes Francesa, año 295. ò 96. de J. C. Esta es quanta memoria se halla del Santo del dia.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

Horas en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. Se venden dos *Mulas*, una de 4. años, y la otra de 5; su altura es mas de la marca, el color entre roxo y castaño; asimismo unas *Guarniciones separadas*: para tratar de ajuste se acudirà à Joseph Ulbanga, Maestro Herrador, que vive en la calle de la Cruz del Espíritu Santo, y el banco le tiene en la Calle de San Vicente.

2. Se venden diferentes *Cubiertas de cama*, bordadas de seda, trabajadas en la China; un *Paño de tocador*; un *Adevezo de cavallo*, de terciopelo, guarnecido con galones de plata; 2. docenas de *Fundas de Sillas de damasco carmesí*: asimismo diferentes *Pinturas originales*, y otras cosas exquisitas: de todo daràn razon en el quarto segundo que està encima de la Confiteria; la primera puerta de mano derecha subiendo à Santa Cruz.

3. Se venden dos *Coches*, el uno de camino, y el otro hecho à la *Estranera*, con muelles de pie de gallo, forrado con terciopelo rizo de color azul; diferentes *Aldabones de hierro de balcones y ventanas*; un *juego de Chimenea à la Francesa*; un *Hornillo para hacer chocolate con carbon*, o *aguà diente*, y *tostrar café*; un *Molino para moler dicho café*, y *talièr con su cuchilla para cortar el chocolate*, todo dentro de un *caxoncito con cerradura*, muy acomodado para viages: asimismo se vende una *Arca de Botica*, con otros diferentes *muebles*, y en ellos una *Cama de hierro*, en la que se puede poner colgadura; daràn razon de todo en el quarto principal que està encima de la Barberia,

frente de la puerta de San Antonio de los Portugueses, donde se echan los *Memoriales para el Refugio*.

4. En la calle de la Madera baxa, frente de la casa del Excelentísimo Señor Don Pedro Efluard, en el quarto segundo de la Fabrica de las Hachas, se venden dos *Vestidos de militar*, y otras cosas.

5. En la calle de Leganitos, entre una *Botica*, y una *Tienda*, frente del Colegio de Musicos del Rey nuestro Señor, (que Dios prospere) en el quarto tercero vive Blas Portales, que tiene de venta una *Chupa de terciopelo negro*, y un *Brial de tela*, el campo de porcelana, y las flores de oro y plata.

PERDIDAS.

1. El dia 21. del mes passado, de este Madrid à Leganès, se perdió un *Bolsillo puntiagudo con varias Reliquias*; para la restitucion se acudirà al R. P. Don Norberto de la Torre, Sacristan Mayor del Convento de Canonigos Premonstratenses, quien darà el hallazgo.

2. El dia 9. de este mes se perdieron 400. *reales de vellon*, poco mas, o menos, desde la Plaza Mayor, hasta la Fuente de la Villa; para la restitucion se acudirà al Teniente-Cura de la Iglesia Parroquial de Santiago, quien darà un buen hallazgo.

3. El dia 4. de este mes se perdieron, desde la calle de las Postas, hasta la de la Encomienda, dos *Vales*, hechos à favor de Don Joachin Brungas, el uno firmado por Don Juan Gonzalez.

lez, cuya cantidad es 492. reales; tiene respaldados en varias partidas 350. reales; el otro firmado por Don Luis Milón, de 97. reales de vellón, con mas costas dado á cuenta de esta cantidad 150: para la restitucion de uno y otro se acudirá al Platero que vive frente del Cementerio de San Millán, donde se dará el hallazgo.

4 El dia 7. ò 8. del corriente se desapareció de una casa un *Cantaro de cobre*, que tenia por marca una B; para la restitucion se acudirá al Portero del Excelentísimo Señor Marqués de Villarias, que vive en la calle de Fuencarral, quien dará el hallazgo, y dará su dueño.

RESTITUCION.

1 LA persona que huviere perdido 3. *Libros*, que se encontraron el dia 10. de este mes, acuda para su recobro á la Vidrieria de Phelipe Perez, que está en la calle de Fuencarral, frente de la de San Pedro y San Pablo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle del Rubio, dos puertas mas arriba del portal donde hay una Imagen de nuestra Señora de las Angustias, darán razon de una muger, que desca emplearle en criar algun niño, ò niña, en

su casa; ò en la de los padres, y tambien se ofrece ir fuera de Madrid.

2 En la calle de la Abada, en la Tienda de Azeite y Vinagre, esquina á la del Olivo, darán razon de un muchacho, que desca acomodarse por *Comprador, y otros oficios domesticos*.

3 En la calle de la Montera, casas de Don Joseph Geniani, en el quarto ultimo darán razon de un sugeto, que sollicita acomodarse por *Escribiente*. de algun Escribano, ò Procurador; sabe contar todas las reglas bien.

4 En la calle de la Flor, que está entre la del Defengaño, y la de Jacometrenzo, y frente del Hospitalito de los Franceses, en la Posada que está en dicha calle darán razon de un joven de 21. años, recién-venido á esta Corte, que desca acomodarse con algun Maestro Sastre para perfeccionarse en este oficio.

5 En la Libreria de Pablo Lorca, que está en la calle Ancha de los Peligros, darán razon de un sugeto, que desca acomodarse para *Ayuda de Camarero*; sabe peynar perfectamente, y afeytar, y tiene sugeto que le abone.

IMPOSICION.

1 LA persona que quisiere tomar á censo 750. ducados de principal, sobre fincas seguras, acudirá para su convenio á la Lonja de Juan Angel, que vive en la Plazuela de Santo Domingo.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantás, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarán dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.